Naciones Unidas A/73/410

Asamblea General

Distr. general
5 de octubre de 2018
Español
Original: inglés

Septuagésimo tercer período de sesiones
Tema 55 del programa
Informe del Comité Especial encargado de Investigar las Prácticas Israelíes que Afecten a los Derechos Humanos del Pueblo Palestino y Otros Habitantes Árabes de los Territorios Ocupados

Los asentamientos israelíes en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y en el Golán sirio ocupado

Informe del Secretario General*

Resumen

El presente informe, que se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 72/86 de la Asamblea General, recoge las novedades sobre las actividades de asentamiento de Israel en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, y en el Golán sirio ocupado. El informe abarca el período comprendido entre 1 de junio de 2017 y 31 de mayo de 2018.

* El informe se presenta con retraso a raíz de una demora en el proceso de aprobación fuera del control de la entidad redactora.

18-16598 (S) 121018 161018

Se ruega reciclar

I. Introducción

1. El presente informe, que se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en la resolución 72/86 de la Asamblea General, recoge las novedades sobre la aplicación de lo previsto en ella entre el 1 de junio de 2017 y el 31 de mayo de 2018. Su contenido se basa en las actividades de vigilancia y de recogida de información de otro tipo llevadas a cabo por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), así como en los datos aportados por otras entidades de las Naciones Unidas en el Territorio Palestino Ocupado y por algunas organizaciones no gubernamentales. El presente informe debería leerse junto con los informes recientes en la materia del Secretario General y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos presentados a la Asamblea General y al Consejo de Derechos Humanos (A/72/564, A/72/565, A/HRC/37/38, A/HRC/37/42 y A/HRC/37/43). En las actualizaciones trimestrales del Secretario General presentadas al Consejo de Seguridad sobre la aplicación de la resolución 2334 (2016) correspondientes al mismo período [1] también se proporciona información pertinente.

2. Durante el período que se examina continuaron las actividades de asentamiento israelíes en la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, donde hubo importantes novedades jurídicas, y en el Golán Sirio ocupado. Siguieron siendo motivo de grave preocupación las condiciones y los actos que contribuyen a crear un entorno coercitivo, como los derribos, los desalojos forzados y los actos de violencia cometidos por los colonos. En el presente informe se examinan de forma específica las novedades relativas a la ampliación de los asentamientos y el entorno coercitivo en el valle del Jordán, en la Ribera Occidental, y se abordan cuestiones relacionadas con los asentamientos israelíes en el Golán Sirio ocupado.

II. Antecedentes jurídicos

3. Tanto el derecho internacional de los derechos humanos como el derecho internacional humanitario son aplicables en el Territorio Palestino Ocupado, es decir, en Gaza y la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental. Esto supone, en concreto, la aplicabilidad *de iure* del Convenio de Ginebra relativo a la Protección debida a las Personas Civiles en Tiempo de Guerra, que es vinculante para Israel como Potencia ocupante. En informes recientes del Secretario General se analiza de manera detallada el marco jurídico aplicable en el Territorio Palestino Ocupado y el Golán sirio ocupado (A/HRC/34/38 y A/HRC/34/39).

III. Actividades relacionadas con los asentamientos

4. En el período sobre el que se informa se observó un progreso notable en los planes de asentamiento y un incremento de los actos de violencia cometidos por los colonos, pero se convocaron menos licitaciones y la tasa de inicio de obras disminuyó. Continuaron los derribos de estructuras palestinas y el desalojo de palestinos en la zona C, si bien a un menor ritmo que en el período anterior. En mayo, el Tribunal Superior de Justicia de Israel aprobó el derribo de la localidad beduina de Khan al-Ahmar Abu al-Helu, donde residen alrededor de 181 palestinos.

[1] Véase https://unsco.unmissions.org/security-council-briefings-0.

A. Expansión de los asentamientos

5. Se continuó avanzando de forma notable en los planes de asentamiento en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, como ya se observó en el último período sobre el que se informó, aunque se convocaron menos licitaciones y se iniciaron menos obras. Se avanzó en la construcción de unas 5.800 viviendas en la zona C, frente a las menos de 4.000 del período anterior, y los planes para otras 1.700 viviendas alcanzaron la etapa final de aprobación, frente a las 600 del período anterior. En Jerusalén Oriental, la Comisión de Planificación de Distrito presentó planes para la construcción de 2.300 viviendas, aproximadamente, lo que supone un aumento frente a las 1.500 del período anterior. Se abrieron licitaciones para casi 2.100 viviendas en asentamientos de la zona C, frente a las 2.800 del período anterior. Desde julio de 2016 no ha habido nuevas convocatorias para la construcción de viviendas en Jerusalén Oriental. Los datos oficiales sobre la construcción de nuevos asentamientos en la zona C indican una ralentización con respecto al período anterior[2]. En marzo de 2018, comenzaron las obras de una nueva zona industrial cerca del asentamiento de Qiryat Arba‘, en las afueras de Hebrón[3].

6. Durante el período sobre el que se informa, no se legalizó ningún puesto de avanzada ni hubo declaraciones de tierras del Estado[4]. El puesto de avanzada de Shabtai’s Farm se levantó en unos cuatro acres de terrenos declarados del Estado en el sur de la Ribera Occidental. Según los medios de comunicación y la organización no gubernamental (ONG) israelí Ta’ayush, el 25 de febrero, los colonos tomaron una base militar vacía cerca de Aqaba en la parte norte del valle del Jordán y la transformaron en un puesto de avanzada. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios ha informado de actividades posteriores de acoso a los palestinos de la zona por parte de los colonos, quienes, después de las protestas de activistas palestinos e israelíes, abandonaron el lugar el 1 de marzo. Asimismo, en respuesta a un ataque realizado por un palestino en el asentamiento de Hallamish, en el que murieron tres de sus residentes, se añadieron al asentamiento varias viviendas móviles no autorizadas y las Fuerzas de Defensa de Israel levantaron dos puestos de control. Al parecer, estas restringieron ocasionalmente el paso entre las comunidades palestinas de la zona.

B. Consolidación de los asentamientos

7. El 31 de agosto de 2017, el Gobierno de Israel promulgó la orden militar núm. 1789, en la que se establecía una “administración pública” para los asentamientos en la zona H2 de Hebrón. De esa manera, se consolidó la presencia de los colonos en Hebrón (A/HRC/37/43, párr. 12)[5]. El 21 de marzo de 2018, los colonos abandonaron las partes de la casa de Abu Rajab ubicada en la zona H2 que habían tomado en julio de 2017 (*ibid*., párrs. 14 y 22) después de que el Tribunal Superior de Justicia les ordenara hacerlo hasta que concluyeran las acciones judiciales correspondientes. El

[2] Solo se dispone de datos para el período comprendido entre junio de 2017 y marzo de 2018 (1.249 viviendas) y entre abril de 2016 y marzo de 2017 (2.758 viviendas).

[3] Peace Now, “New, government-approved settlement founded near Hebron”, 6 de marzo de 2018. Se puede consultar en http://peacenow.org.il/en/new-government-approved-settlement-founded-near-hebron.

[4] En febrero de 2018, el Gobierno de Israel aprobó el plan para legalizar el puesto de avanzada de Netiv Ha’avot; véase www.pmo.gov.il/MediaCenter/SecretaryAnnouncements/Pages/gov_mes250218.aspx.

[5] El 2 de julio de 2018, el Tribunal Superior de Justicia promulgó una orden (*nisi*) en la que se solicitaba al Estado que justificara por qué no había cancelado la orden militar tras la petición presentada por el municipio de Hebrón, el Comité de Rehabilitación de Hebrón y la Administración del Habiz (HCJ 358/18).

26 de marzo, unas 20 familias de colonos tomaron la casa de al-Zaatari en la zona H2, cuya propiedad es objeto de disputa. El asunto está pendiente ante los tribunales israelíes[6].

8. Las organizaciones de colonos siguieron ejerciendo influencia en los asuntos de Jerusalén Oriental. El 11 de febrero de 2018, el Gobierno de Israel traspasó a la organización de colonos Elad la responsabilidad de las operaciones correspondientes a una sección del Davidson Center, un importante yacimiento arqueológico a los pies del Monte del Templo/Explanada de las Mezquitas, en Jerusalén Oriental[7]. Se realizaron avances en los planes para construir una línea de teleférico de 784 metros que fueron aprobados por el Gobierno en 2017; la línea conectará Jerusalén Oriental con la Ciudad Vieja por medio de una serie de lugares de atracción turística controlados por los colonos en Silwan (S/2018/614, párr. 6). En Jerusalén Oriental, las actividades de promoción turística encabezadas por las organizaciones de colonos han alterado profundamente la apariencia y el carácter de los barrios palestinos ganándose más espacio para la expansión de los asentamientos (A/HRC/37/43, párrs. 41 y 42).

Novedades legislativas

9. El 2 de enero de 2018, la Knéset aprobó la enmienda propuesta a la Ley Básica: Jerusalén, Capital de Israel, concerniente a la modificación de los límites municipales de Jerusalén. Las enmiendas requieren una mayoría cualificada de 80 votos en la Knéset para la aprobación de concesiones territoriales en Jerusalén a "una entidad extranjera", lo que obstaculizaría cualquier negociación sobre las fronteras en el contexto del proceso de paz del Oriente Medio. Abriendo la puerta a otros cambios en el futuro, la enmienda rebaja el umbral necesario para modificar los límites municipales de Jerusalén (*ibid*., párrs. 10 y 11). A este respecto, conviene recordar que, en el párrafo 17 de su resolución 72/14, la Asamblea General hizo un llamamiento a Israel para que cesara "todas las acciones unilaterales en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, que tengan por objeto alterar el carácter, el estatuto y la composición demográfica del Territorio, incluso la confiscación de territorio y su anexión de hecho".

10. El 12 de febrero de 2018, la Knéset aprobó una ley por la que los colonos israelíes en la Ribera Occidental quedaban bajo la jurisdicción del Consejo de Educación Superior de Israel y se reconocía retroactivamente a las instituciones de enseñanza superior en los asentamientos que antes eran reconocidas por las autoridades militares. El 28 de mayo, un proyecto de ley en el que se prevé que las peticiones relacionadas con la Ribera Occidental[8] se referirán al Tribunal de Asuntos Administrativos de Jerusalén, en lugar de al Tribunal Superior de Justicia, pasó la primera etapa de aprobación en la Knéset[9]. De aprobarse, se restringiría todavía más el acceso de los palestinos a la justicia[10] y, al ampliar la competencia de un tribunal

[6] Yotam Berger, "Israeli settlers occupy homes in Hebron claimed to be Palestinian", *Haaretz*, 27 de marzo de 2018. Se puede consultar en www.haaretz.com/israel-news/israeli-settlers-occupy-homes-in-hebron-claimed-to-be-palestinian-1.5954588.

[7] La decisión se puede consultar en www.gov.il/he/Departments/publications/reports/gov_mes110218.

[8] El proyecto de ley hace referencia a las peticiones presentadas por los palestinos y los colonos en relación con la libertad de información, planificación y construcción, la libertad de circulación en la Ribera Occidental y una serie de órdenes administrativas.

[9] La ley fue aprobada el 17 de julio de 2018.

[10] Los palestinos verán limitado su acceso a la justicia dadas las altas tasas judiciales y la menor protección jurídica por la falta de especialización sobre cómo se aplican las leyes al Territorio Palestino Ocupado, incluido el derecho internacional.

administrativo israelí a la Ribera Occidental, también se estaría dando un paso más hacia la falta de distinción entre Israel y el Territorio Palestino Ocupado[11].

11. En consonancia con la directiva promulgada el 31 de diciembre de 2017 por el Fiscal General a solicitud del Ministerio de Justicia de Israel, se debe abordar la aplicabilidad a los asentamientos en la Ribera Occidental de todos los proyectos de ley patrocinados por el Gobierno que se presentan al Comité Ministerial sobre Legislación con vistas a su aprobación. El asesor jurídico de la Knéset siguió su ejemplo y proporcionó una orientación por la que todos los comités deben tratar la aplicabilidad a los asentamientos israelíes de cualquier nuevo proyecto de ley que se desee someter a votación. En mayo de 2018, la Fiscalía General aceleró el proceso de aplicación de una nueva enmienda a la ley de elecciones municipales, de forma que las nuevas disposiciones de la legislación electoral pudieran aplicarse a los asentamientos por orden militar en el plazo de dos semanas desde su adopción.

Regularización de los puestos de avanzada

12. En febrero de 2017, la Knéset aprobó la llamada “Ley de Regularización”, por la que se permite legalizar retroactivamente los puestos de avanzada levantados en tierras privadas palestinas y unas 3.000 viviendas más construidas de manera ilegal en los asentamientos existentes. Los consejos regionales palestinos y las organizaciones de derechos humanos presentaron una petición al Tribunal Superior de Justicia[12], y la Ley sigue sin aplicarse a la espera de que el Tribunal Superior de Justicia tome una decisión sobre su legalidad. El Fiscal General se opone a dicha Ley, pero afirmó que en la legislación existente ya se contempla la legalización de construcciones israelíes en tierras privadas palestinas en la Ribera Occidental (A/HRC/37/43, párrs. 16 y 17). En agosto de 2017, en su respuesta preliminar a la petición contra la ley presentada ante el Tribunal Superior de Justicia, el Gobierno de Israel declaró que establecer asentamientos en la Ribera Occidental era un derecho natural de los ciudadanos israelíes[13].

13. El 15 de febrero de 2018, el comité sobre la legalización de las cuestiones relacionadas con la titularidad de las tierras para los asentamientos judíos en la Ribera Occidental [14] presentó su informe final, en el que se incluye una serie de recomendaciones sin precedentes cuyo objeto es legalizar miles de estructuras israelíes no autorizadas en la Ribera Occidental, incluidas las levantadas en tierras palestinas de propiedad privada[15]. Dos recomendaciones se basan en los polémicos dictámenes jurídicos del Fiscal General en los que señaló una serie de alternativas a la Ley de Regularización (A/HRC/37/43, párr. 17). Entre otras recomendaciones del comité cabe destacar la detención de los trabajos del equipo de tareas para la inspección de las fronteras de las tierras del Estado, también conocido como el equipo de tareas sobre la línea azul, que estudia las fronteras oficiales de los asentamientos velando por que estos solo ocupen tierras estatales. Aunque se las ha calificado de

[11] Reglamento anexo a la Cuarta Convención de La Haya de 1907 (Reglamento de La Haya), art. 43; Convenio de Ginebra relativo a la Protección debida a las Personas Civiles en Tiempo de Guerra, art. 64.

[12] La petición fue presentada el 3 de marzo de 2017 por las organizaciones de derechos humanos Yesh Din, Peace Now y la Asociación de Derechos Civiles de Israel, en nombre de 27 consejos locales palestinos, 4 terratenientes palestinos y 13 organizaciones de la sociedad civil israelíes. Un panel ampliado del Tribunal Superior de Justicia estudió la petición el 3 de junio de 2018. Todavía no se ha comunicado una decisión al respecto.

[13] La respuesta preliminar del Gobierno remitida al Tribunal Superior de Justicia el 21 de agosto de 2017 con respecto a la petición contra la “Ley de Regularización” se puede consultar en https://s3-eu-west-1.amazonaws.com/files.yesh-din.org/חוק+ההסדרה/Govenment+response+to+regulation+law+petition.pdf.

[14] El comité se estableció como parte de los acuerdos de coalición gubernamentales y después de conocerse una decisión del gabinete de seguridad en la materia.

[15] Véase www.haaretz.co.il/embeds/pdf_upload/2018/20180504-102258.pdf.

ineficaces, las actividades del equipo de tareas tenían como finalidad zanjar las denuncias por irregularidades y poner remedio a las infracciones de los derechos de los terratenientes cuyas tierras se habían confiscado injustamente (A/HRC/31/43, párrs. 21 a 23, y A/71/355, párr. 13).

C. Consecuencias derivadas de la presencia de los asentamientos para los derechos humanos

Violencia relacionada con los asentamientos

14. En el período sobre el que se informa, algunos colonos de la Ribera Occidental ocasionaron heridas a 89 palestinos y la muerte a otros tres; en un caso, un palestino murió en el contexto de un supuesto ataque con arma blanca. También se produjeron 127 incidentes de daños a la propiedad, incluido el destrozo de 5.782 árboles frutales. Según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el número de incidentes aumentó desde comienzos de 2018 y la media mensual fue la mayor desde 2015, habiéndose registrado un ascenso del 54% y el 150% con respecto a 2017 y 2016, respectivamente. Un gran número de los ataques de colonos siguieron concentrándose en la zona de Nablus, lo que supone, aproximadamente, un tercio de los incidentes registrados en la Ribera Occidental. Seis israelíes murieron a manos de palestinos en la Ribera Occidental, frente a los 13 del período anterior, mientras que durante el período que se examina, 58 civiles israelíes sufrieron heridas.

15. Siguió preocupando gravemente la violencia relacionada con los asentamientos, ya fuera en forma de ataques por parte de los colonos contra la población y las propiedades palestinas o de enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad israelíes y los palestinos. Según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, los intentos de los colonos de entrar en las comunidades palestinas de la Ribera Occidental o de atacarlas desembocaron en enfrentamientos entre los palestinos y las fuerzas de seguridad israelíes en varias ocasiones y dejaron 348 palestinos heridos.

16. Según el seguimiento llevado a cabo por el ACNUDH y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, en la zona rural de Tuwani, en el sur de la Ribera Occidental, se observó un marcado incremento de la violencia y el hostigamiento de los colonos durante el período sobre el que se informa, procedente del puesto de avanzada de Avigayil y el asentamiento de Havat Ma'on[16]. El 30 de marzo de 2018, dos colonos en una moto de cuatro ruedas y armados con un cubo de piedras atacaron a un grupo de palestinos y a trabajadores de ONG internacionales. Los acosaron y les lanzaron piedras. Atropellaron deliberadamente a un palestino de 21 años con la moto y le rompieron la pierna. Se presentó una denuncia a la policía[17].

17. En su calidad de Potencia ocupante, Israel tiene la obligación de tomar todas las medidas en su poder para restablecer y asegurar, en la medida de lo posible, el orden y la vida públicos en el Territorio Palestino Ocupado, y proteger a la población palestina de todo acto de violencia, en toda circunstancia[18]. Tiene la obligación de respetar, proteger y garantizar los derechos humanos del pueblo palestino (A/HRC/34/38, párrs. 13, 36 y 37).

18. El incremento de la violencia de los colonos coincidió con el derribo de varios puestos de avanzada y estructuras ilegales por las autoridades israelíes en Maoz Ester,

[16] Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Humanitarian Bulletin: Occupied Palestinian Territory, mayo de 2018.

[17] Conforme a los datos recopilados por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

[18] Reglamento de La Haya, arts. 43 y 46; Convenio de Ginebra relativo a la Protección debida a las Personas Civiles en Tiempo de Guerra, art. 27.

Havat Ma'on, Geulat Zion y Rosh Yosef, entre otros, a comienzos de 2018[19]. Siguió siendo habitual, como se ha documentado anteriormente (A/72/564, párrs. 20 a 22), que las fuerzas de seguridad israelíes no eviten los ataques de los colonos o no reaccionen frente a los ataques que tienen lugar en su presencia. El hecho de que las autoridades israelíes no suelan investigar los casos de violencia de colonos ni enjuiciar a los autores[20] también hace que las víctimas palestinas de la violencia de los colonos desistan de presentar denuncias[21]. De los 26 casos presentados por víctimas palestinas sobre delitos cometidos por israelíes en la Ribera Occidental, abiertos en 2017 y seguidos por la ONG Yesh Din, dos terminaron en una inculpación formal. La mitad de los casos se cerraron porque se "desconocía" quién había sido el culpable al no haberse podido localizar e identificar a los presuntos autores[22]. Sin embargo, en marzo de 2018, un tribunal israelí condenó a un israelí de pertenecer a una organización terrorista por su participación en ataques de "ajustes de cuentas" contra palestinos en 2015. Este y otros dos autores israelíes, que o bien eran niños o pertenecían a las Fuerzas de Defensa de Israel en aquel momento, fueron condenados a entre 32 meses y cinco años de cárcel[23].

Consecuencias derivadas de la presencia de los asentamientos para las comunidades palestinas en riesgo de traslado forzoso

19. Según los datos recopilados por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, a principios de 2018, se obligó a una familia de la zona H2 a trasladarse a la zona H1 como consecuencia de un ambiente cada vez más coercitivo. El padre, que no deseaba que se le identificara, contó que su familia había estado expuesta a repetidos actos de violencia y hostigamiento por parte de los colonos, y que la mayoría de los aspectos de su vida diaria, como la perspectiva de que sus hijos llegaran a casarse, se habían vuelto más difíciles por los nuevos puestos de control y otros obstáculos impuestos en la zona desde octubre de 2017 (A/HRC/37/43, párr. 13). La familia estaba dispuesta a permanecer en la zona a pesar de las dificultades, pero según dijeron, decidieron trasladarse después de que unos soldados israelíes varones acosaran a su hija en el puesto de control de acceso a la zona H2. La reubicación de la familia no se puede considerar voluntaria dadas las acciones coercitivas de la Potencia ocupante que habían provocado su decisión y, por tanto, preocupa enormemente que se tratara de un traslado forzoso (véanse los párrs. 57 y 58). Otras familias de la zona dieron a conocer preocupaciones similares, haciendo referencia a factores cada vez más coercitivos, como el hecho de que soldados varones registren a las mujeres en los puestos de control y los efectos sobre los niños.

20. El ACNUDH dio seguimiento al desalojo de la familia Shamasneh en Shaykh Jarrah, en Jerusalén oriental, que dio lugar a su desplazamiento. El 5 de septiembre de 2017, fueron desalojados por orden de un tribunal, que había aceptado las denuncias de los colonos que reclamaban la titularidad de la propiedad desde antes de 1948 (A/HRC/37/43, párr. 43)[24]. En octubre, la familia, de ocho miembros, se

[19] Según la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el Proceso de Paz del Oriente Medio.

[20] A/HRC/37/43, párr. 23, A/71/355, párr. 50, y A/HRC/34/38, párr. 33.

[21] Yesh Din, "Data sheet, December 2017: law enforcement on Israeli civilians in the West Bank", 7 de enero de 2018, pág. 4.

[22] Según Yesh Din; los datos pueden consultarse en los archivos de la Secretaría.

[23] Yotam Berger, "In first, settler who carried out 'price tag' attacks convicted of membership in terror group", *Haaretz*, 29 de marzo de 2018. Se puede consultar en www.haaretz.com/israel-news/.premium-settler-who-carried-out-price-tag-attack-convicted-of-terror-group-1.5959079.

[24] La combinación de tres leyes promulgadas por Israel desde 1948 permite a los judíos reclamar derechos de titularidad anteriores a 1948. Sin embargo, a los palestinos que poseían tierras o

trasladó a Bayt Naqqubah (Israel), a unos 15 km de su hogar. El traslado involuntario de la familia a raíz de su desalojo forzado y otros actos de coerción por parte de la Potencia ocupante preocupan gravemente por poder tratarse de un traslado forzoso (véanse los párrs. 57 y 58).

21. En el período que abarca el informe, Israel derribó 343 estructuras en la Ribera Occidental[25], lo que dio lugar al desplazamiento de 408 personas, entre ellas, 189 niños, frente al derribo de 719 estructuras en el período anterior, cuando se desplazó a 1.083 personas, entre ellas, 554 niños. Según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, entre las estructuras derribadas en el período del que se informa había 13 de carácter escolar, y 45 escuelas (37 en la zona C y 8 en Jerusalén Oriental) estaban sujetas a una orden de derribo o de "detención de obras" al 31 de mayo de 2018. Tras alcanzar un récord de derribos en 2016, las cifras correspondientes a la zona C durante el período que se examina fueron las más bajas desde que las Naciones Unidas comenzaron a registrarlas en 2009.

22. El 24 de mayo de 2018, el Tribunal Superior de Justicia aprobó el derribo de la localidad beduina de Khan al-Ahmar Abu al-Helu, incluida su escuela (A/HRC/37/43, párr. 25, y A/69/348, párrs. 12 a 16). En la fecha en la que se escribe el presente informe, los 181 residentes palestinos de la localidad se enfrentaban a un posible traslado forzoso inminente. Esa decisión representa un importante precedente negativo para otras comunidades beduinas de la zona. En septiembre de 2017, el Ministerio de Defensa de Israel anunció que seguían en marcha los planes para derribar diversas estructuras en la comunidad de Suseya (A/HRC/37/43, párr. 25). El 1 de febrero de 2018, el Tribunal Superior de Justicia decidió que se permitiera el derribo inmediato de siete estructuras en dicha comunidad[26].

23. El 2 de mayo de 2018, la Administración Civil Israelí llevó a cabo varios derribos y varias confiscaciones debido a la falta de permisos de construcción israelíes en las comunidades de Markaz, Halawah, Fakhiet y Jinba, ubicadas en una zona de tiro en Masafer Yatta. Se derribaron diez estructuras residenciales, tres corrales de animales y tres sistemas de agua y se confiscaron cinco sistemas de energía solar. Como consecuencia de los derribos, 35 palestinos, entre ellos ocho niños, perdieron su hogar[27]. La confiscación de medios de producción de electricidad también afectó la capacidad de refrigerar alimentos producidos por la comunidad, que son el principal medio de subsistencia.

24. El 17 de abril de 2018, las autoridades israelíes promulgaron una orden militar por la que se debían retirar algunas nuevas estructuras que se habían levantado sin los permisos correspondientes en la zona C[28], lo que daba a la Administración Civil Israelí la facultad de destruir (en un plazo de 96 horas) cualquier estructura en un

propiedades antes de 1948 en zonas que ahora son parte del Estado de Israel no se les concede el mismo derecho (A/HRC/37/43, párr. 40).

[25] De esas estructuras, 131 estaban ubicadas en Jerusalén Oriental.

[26] Haqel, "High Court decision: 7 structures in the village of Susya will be demolished with immediate effect", 1 de febrero de 2018. Se puede consultar en https://static1.squarespace.com/static/54231cc6e4b0d46e9dc0c8c1/t/5a75022eec212dda58e42b08/1517617711401/High+Court+Decision+February+1st+2018.pdf.

[27] Datos recopilados por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; A/HRC/34/39, párr. 44.

[28] La orden militar relacionada con la eliminación de nuevos edificios (núm. 1797-2018) entró en vigor el 16 de junio de 2018 por un período transitorio de dos años, con posibilidad de ampliación del plazo. Varias organizaciones presentaron peticiones contra la orden ante el Tribunal Superior de Justicia. En respuesta a la moción presentada por los peticionarios para que se congelara temporalmente la aplicación de la orden militar, el 19 de junio de 2018 la Fiscalía General del Estado notificó al Tribunal que así se hiciera hasta que el Tribunal decidiera sobre el asunto.

plazo de seis meses desde su construcción, incluido cualquier edificio residencial que no se hubiera ocupado o que hubiera estado ocupado menos de 30 días.

25. Dichos derribos y desalojos forzados conllevan numerosas violaciones de derechos humanos (A/HRC/37/43, párr. 3), agravan el entorno coercitivo y suscitan preocupación por el riesgo de traslado forzoso. También suscitan preocupación con respecto al cumplimiento de las disposiciones pertinentes del derecho internacional humanitario a las que está sujeta la Potencia ocupante, en concreto, la prohibición de destruir propiedades e instituciones de enseñanza[29].

IV. Consecuencias derivadas de la presencia de los asentamientos: estudio de caso del entorno coercitivo en el valle del Jordán

26. Las zonas del valle del Jordán y del Mar Muerto representan, aproximadamente, el 30% de la Ribera Occidental y en ellas viven alrededor de 64.000 palestinos y unos 8.000 colonos israelíes[30]. Las vastas y fértiles tierras del valle del Jordán son inaccesibles en su mayor parte para la población palestina; los asentamientos israelíes controlan directamente alrededor de un 15% de la zona y un 21%, aproximadamente, del valle ha sido declarado "reserva natural" en los últimos decenios, por lo que, por orden militar, se prohíbe el uso de cualquier tipo de terreno. Asimismo, el ejército israelí ha declarado aproximadamente un 56% del valle "zona militar de acceso restringido", principalmente para fines de adiestramiento militar (conocidas como "zonas de tiro"). Los palestinos tienen prohibido acceder a estas zonas, salvo que ya vivieran en ellas antes de restringirse el acceso. En total, las zonas militares de acceso restringido, las reservas naturales y las tierras destinadas a asentamientos han convertido un 78,3% del valle del Jordán en zonas prohibidas para sus habitantes palestinos[31].

27. La situación da lugar a una serie de posibles violaciones de derechos humanos y limita gravemente el potencial de desarrollo económico palestino[32]. En la zona C del valle del Jordán, que abarca un 90% de la región, viven 10.000 palestinos, aproximadamente, en más de 50 comunidades beduinas o ganaderas[33]. Se considera que estas son algunas de las comunidades más vulnerables de la Ribera Occidental, con acceso limitado a la educación, los servicios sanitarios, el agua, la sanidad y la electricidad. También tienen un riesgo considerable de traslado forzoso debido a factores coercitivos[34].

[29] Convenio de Ginebra relativo a la Protección debida a las Personas Civiles en Tiempo de Guerra, art. 53; Reglamento de La Haya, art. 56 (como se señala en A/HRC/34/38, párrs. 21 y 33).

[30] Peace Now, "The Jordan Valley", 2017. Se puede consultar en http://peacenow.org.il/wp-content/uploads/2017/04/JordanValleyEng.pdf.

[31] Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, "West Bank movement and access update", Special Focus, agosto de 2011. Se puede consultar en www.ochaopt.org/sites/default/files/ocha_opt_movement_and_access_report_august_2011_english.pdf.

[32] Leila Farsakh, "From domination to destruction: the Palestinian economy under the Israeli occupation", en Adi Ophir, Michal Givoni y Sari Hanafi, *The Power of Inclusive Exclusion: Anatomy of Israeli Rule in the Occupied Palestinian Territories* (Brooklyn, Nueva York, Zone Books, 2009), págs. 389 y 390.

[33] Véase www.btselem.org/jordan_valley.

[34] Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, "Four herding communities in the Northern Jordan Valley at imminent risk of forcible transfer", Humanitarian Bulletin: Occupied Palestinian Territory, octubre de 2017. Se puede consultar en www.ochaopt.org/content/four-herding-communities-northern-jordan-valley-imminent-risk-forcible-transfer.

28. Las comunidades beduinas o ganaderas que residen en zonas de tiro están expuestas a otro tipo de dificultades y están muy necesitadas de asistencia humanitaria [35]. Cuando no hay hostilidades activas, las zonas de tiro sirven principalmente para el adiestramiento militar y, por tanto, no parece que se den las razones militares imperativas mínimas o que exista una necesidad absoluta de llevar a cabo operaciones militares que justifiquen evacuar a la población o destruir propiedades, respectivamente[36], como demuestra el hecho de que se hayan traspasado tierras de las zonas de tiro a los asentamientos (A/72/564, párr. 47).

29. En octubre de 2017, el Primer Ministro de Israel dijo que el valle del Jordán siempre sería parte de Israel[37]. El valle del Jordán constituye casi un 30% de la Ribera Occidental, pero alberga menos del 2% de la población de colonos y representa una pequeña parte del progreso realizado en los planes para viviendas en los asentamientos. En noviembre de 2017, el Ministro de Construcción declaró la intención del Gobierno de reforzar el valle del Jordán y duplicar el tamaño de los asentamientos existentes, aumentando los beneficios para los israelíes que se asentaran allí[38]. En febrero de 2018, un subcomité de la Administración Civil Israelí presentó planes para la creación de un lugar turístico con 120 habitaciones de hotel y diversas actividades en un nuevo complejo cerca de la localidad palestina de Fasa'il y el asentamiento de Petza'el[39]. Junto con la construcción de una pista de carreras en una zona de tiro cerca del asentamiento a principios de 2017, esos planes pueden entenderse como un intento de impulsar el turismo israelí en la zona[40].

30. Además de los asentamientos sancionados por el Estado, los de avanzada están agravando las tensiones con las comunidades palestinas cercanas, especialmente en el norte del valle del Jordán (véanse los párrs. 39 a 43), donde se han establecido seis en tierras palestinas[41], tres de ellos desde octubre de 2016. En febrero de 2018, los colonos levantaron temporalmente un puesto de avanzada en una base militar abandonada (véase el párr. 6).

A. Planificación y zonificación discriminatorias

31. Dado que la mayor parte del valle del Jordán se encuentra en la zona C, los palestinos tienen muy pocas posibilidades de inscribir sus tierras y de obtener

[35] Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, "Firing zones and risk of forcible transfer", Humanitarian Bulletin: Occupied Palestinian Territory, edición especial, mayo-junio de 2017. Se puede consultar en www.ochaopt.org/content/firing-zones-and-risk-forcible-transfer.

[36] Convenio de Ginebra relativo a la Protección debida a las Personas Civiles en Tiempo de Guerra, arts. 49 2) y 53.

[37] Yotam Berger, "Netanyahu calls region 'strategic defensive belt for the country' in the ceremony marking 50 years of Israeli settlement in Jordan Valley", *Haaretz*, 19 de octubre de 2017. Se puede consultar en www.haaretz.com/israel-news/1.818231.

[38] David Israel, "Housing Minister: Israel to double Jordan Valley settlements", Jewish Press, 9 de noviembre de 2017. Se puede consultar en www.jewishpress.com/news/eye-on-palestine/housing-minister-israel-to-double-jordan-valley-settlements/2017/11/09/.

[39] Peace Now, "The Higher Planning Committee approved three new settlement areas today", 12 de febrero de 2018. Se puede consultar en http://peacenow.org.il/en/higher-planning-committee-approved-three-new-settlement-areas-today.

[40] Edo Konrad, "Settlers building race track inside IDF live-fire training zone", +972 Magazine, 27 de febrero de 2017. Se puede consultar en https://972mag.com/settlers-building-race-track-inside-idf-live-fire-training-zone/125476/.

[41] Tierras pertenecientes a las localidades de al-Aqabah, Hamam al-Malih, Umm al-Jamal, Ein al Hilweh, Tall al-Himmah, Khirbat Samarah y al-Farisiyah.

permisos de construcción y planes locales de ordenación[42]. Para poder construir legalmente en la zona C, las autoridades israelíes deben haber aprobado un plan local de ordenación para la zona, después de lo cual se abre un proceso largo y costoso de solicitud de permisos que con frecuencia termina en su denegación (A/72/564, párrs. 25 y 35)[43]. Para que los palestinos tengan más oportunidades de obtener un permiso de construcción, desde 2011 algunas partes interesadas, tanto palestinas como internacionales, han preparado y presentado a la Administración Civil Israelí 102 planes locales de ordenamiento para comunidades en toda la zona C. Sin embargo, la Administración solo ha dado el visto bueno a 5 y ninguno de los 11 presentados en el valle del Jordán han sido aprobados[44]. Por ejemplo, Jiftlik, una de las mayores comunidades en el valle del Jordán, con una población aproximada de 5.000 personas, tiene problemas para hacer frente al crecimiento natural de su población por la falta de aprobación de planes maestros. En 2013 se presentó una propuesta de planificación a la Administración Civil Israelí, pero esta lleva pendiente desde entonces. El riesgo de que se derribe una construcción levantada sin permiso en la zona C es muy alto (véanse los párrs. 33 a 38). En la actualidad, hay 217 órdenes de destrucción pendientes en Jiftlik por construcción no permitida[45].

32. Como se ha señalado antes, la política israelí de zonificación y planificación en la zona C y Jerusalén Oriental es discriminatoria y se considera incompatible con los requisitos establecidos en el derecho internacional, y es casi imposible obtener un permiso de construcción (A/HRC/34/38, párr. 26). Los palestinos no tienen otra opción más que construir sin permisos y quedar expuestos al riesgo de derribo, lo que representa un factor significativo de un entorno coercitivo.

B. Derribo de viviendas y desalojos forzados o amenaza de que ocurran este tipo de actos

33. El restrictivo régimen de permisos de construcción en la zona C y Jerusalén Oriental hace prácticamente imposible que los palestinos puedan afrontar el crecimiento de sus familias (A/HRC/37/43, párr. 31). El ACNUDH y la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios dieron seguimiento a un caso que afectó a 20 palestinos en el que cuatro viviendas fueron derribadas en Jiftlik Ash Shunah (zona C) el 7 de noviembre de 2017. Las viviendas se habían levantado sin haber obtenido un permiso israelí. Una joven madre contó que había construido su casa para albergar a una nueva familia con tres niños pequeños. La destrucción de la vivienda, completamente amueblada, supuso la pérdida de años de ahorros y construcción, y la familia se vio obligada a regresar a casa de los padres del marido.

34. La aplicación del régimen de planificación israelí preocupa por lo que se refiere al derecho a disfrutar de un nivel de vida adecuado, incluido el derecho a la vivienda y la prohibición de los desalojos forzados, así como de interferir ilegal o arbitrariamente en la privacidad, la familia y el hogar de las personas (A/HRC/34/38, párr. 26). Los impedimentos para alojar a familias nuevas y en crecimiento afectan

[42] Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), *Spatial Planning in Area C of the Israeli Occupied West Bank of the Palestinian Territory*, mayo de 2015, pág. 17; A/72/564, párr. 33; A/68/513, párr. 32.

[43] La tasa media de aprobación de las solicitudes de permisos de construcción entre los palestinos de la zona C entre 2007 y 2016 fue inferior al 4%. Véase Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, “Four herding communities in the northern Jordan Valley”.

[44] ONU-Hábitat, *Spatial Planning in Area C of the Israeli Occupied West Bank of the Palestinian Territory*.

[45] Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios.

especialmente a los jóvenes y es posible que pongan freno a sus planes de contraer matrimonio o que por ellos se vean obligados a marcharse.

35. Según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, miles de residentes palestinos de la zona C en el valle del Jordán están expuestos al riesgo de que se derribe su vivienda. En octubre de 2017, el Tribunal Superior de Justicia permitió el derribo de más de 200 estructuras en las comunidades palestinas de Makhul, Humsat al-Buqay'ah, al-Farisiyah-Ihmayyer y al-Farisiya-Nabe al-Ghazal, lo que puso a unas 171 personas (más del 50% de ellas, niños) en riesgo inminente de desplazamiento. Varias de las cuatro comunidades ya han hecho frente a derribos y a su consiguiente desplazamiento. Desde 2013, varios derribos en Makhul han obligado a 5 de cada 10 familias (21 de cada 50 personas) a marcharse a otras partes de la Ribera Occidental[46].

36. Durante el período sobre el que se informa, se destruyeron o confiscaron 54 estructuras en el valle del Jordán, lo que supuso el desplazamiento de 42 personas, entre ellas 21 niños[47]. Esta cifra supone un descenso con respecto al período anterior, en el que se derribaron 262 estructuras y se desplazó a 276 personas, entre ellas 114 niños. Por lo general, los derribos suelen tener consecuencias graves para las mujeres, ya que ellas suelen ser las principales cuidadoras del clan familiar y las que gestionan los medios de vida de los hogares (A/HRC/37/43, párr. 44). El Secretario General ha informado de las desproporcionadas consecuencias de los derribos en el derecho a la privacidad y la salud de mujeres y niñas (A/72/564, párrs. 52 y 53).

37. De modo más general, las pérdidas ocasionadas por los derribos y los desalojos forzados de las comunidades beduinas y ganaderas han tenido consecuencias en los medios de vida y dado lugar a un incremento de los gastos de las familias afectadas, en particular cuando no se les permitió recoger sus posesiones antes del derribo (A/72/564, párr. 57).

38. Numerosas posibles violaciones del derecho internacional humanitario y el derecho de los derechos humanos giran en torno a los derribos o la amenaza de que los haya (véase el párr. 25) y son un importante factor que contribuye a la creación de un entorno coercitivo que puede obligar a las personas a marcharse[48].

C. Libertad de circulación

39. La confiscación de zonas para asentamientos y puestos de avanzada, y la designación de terrenos como zonas militares y reservas naturales, unido al acoso de los colonos, han tenido un efecto devastador en la libertad de circulación de los palestinos en el valle del Jordán.

40. El ACNUDH hizo un seguimiento de los efectos observados en la comunidad ganadera palestina de Khirbat Tall al-Himmah, en el norte del valle del Jordán. Ubicada en la zona C entre el asentamiento de Mehola y el puesto de avanzada de Giv'at Sal'it, la comunidad ha experimentado un aumento de la violencia por parte de los colonos y de las amenazas de derribo[49] desde que se estableció el puesto de avanzada de Shirat Ha'asabim en tierras privadas palestinas, a 200 metros de la localidad, en septiembre de 2016. Los residentes contaron que desde entonces habían sufrido el acoso de los colonos, especialmente los ganaderos que llevaban a pastar a sus ovejas. Hicieron hincapié en los incidentes de amenaza y acoso, como los ataques

[46] Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, "Four herding communities in the northern Jordan Valley".

[47] Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios.

[48] A/72/564, párrs. 37 a 58, A/HRC/25/38, párrs. 11 a 20, A/HRC/31/43, párrs. 44 a 46, A/HRC/28/80, párr. 24, y A/69/348, párr. 13.

[49] Según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, ha habido cuatro casos de derribo o confiscación desde septiembre de 2016.

a los rebaños y el hecho de que los colonos les impidieran acceder físicamente a la única zona de pasto de la que la comunidad ha dependido los últimos 40 años. La situación dio lugar a una pérdida económica considerable para la comunidad, ya que los ganaderos debían comprar más pienso para los animales o arrendar tierras palestinas cercanas para mantener al ganado. Desde 2009, en la localidad, que tiene unos 100 habitantes, se han derribado o confiscado 44 estructuras comunitarias en las que solían vivir 64 personas, entre ellas, 25 niños[50].

41. En diciembre de 2016, los colonos establecieron el puesto de avanzada de Umm Zuqah en tierras privadas palestinas declaradas reserva natural. La comunidad ganadera cercana de Khirbat Samarah informó de que los colonos del asentamiento los amenazaban y perseguían a sus animales a diario, y ya no podían llevar a pastar a sus ovejas sin la presencia protectora de distintas organizaciones, como Ecumenical Accompaniment Programme in Palestine and Israel del Consejo Mundial de Iglesias[51] y Ta'ayush. Cinco familias han abandonado la comunidad en los últimos diez años debido a los derribos constantes y el aumento de las restricciones impuestas a las zonas de pastoreo (tierras privadas palestinas declaradas reserva natural en las que se levantó posteriormente el puesto de avanzada). Según los miembros de la comunidad, los colonos del puesto de avanzada han estado acosando a los niños mientras estos esperan el autobús escolar. El acoso y la intimidación constantes de la comunidad y otros impedimentos, por ejemplo, para acceder a la educación, han obligado a la comunidad a enviar a los niños mayores de 11 años a Tubas, a 50 km de distancia, donde viven apartados de sus familias.

42. Las comunidades de Khirbat Tall al-Himmah y Khirbat Samarah informaron de comportamientos similares por parte de los colonos, que han estado amenazando a los pastores con palos y armas de fuego para cortarles el paso a las tierras y utilizando motos de cuatro ruedas, caballos, perros o coches para perseguir, molestar y dispersar a las ovejas. Todos los pastores a los que el ACNUDH entrevistó dijeron que ese tipo de actos causan estrés a las ovejas y que, a veces, les provoca abortos espontáneos. Según las comunidades, las fuerzas de seguridad israelíes no están presentes cuando ocurren la mayoría de los incidentes de acoso o los ataques de los colonos y, cuando lo están, parece ser que no intervienen en defensa de los palestinos.

43. Los pastores y las organizaciones que les ofrecen protección, como Ecumenical Accompaniment Programme in Palestine and Israel y Ta'ayush, informaron de que los colonos llamaban a las Fuerzas de Defensa de Israel para hacer cumplir las restricciones de movimiento en las zonas militares y las reservas naturales, que representan el 64% del valle del Jordán[52], impidiendo el paso a los ganaderos palestinos, pero no a los colonos que llevaban a pastar al ganado o que establecían puestos de avanzada en dichas zonas. Tales impedimentos repercuten en los recursos alimentarios y los ingresos conexos y pueden obligar a las comunidades beduinas y de pastores a marcharse, dado que la ganadería es su única fuente de ingresos.

D. Derecho a la vida, la libertad y la seguridad de la propia persona

44. En el valle del Jordán, al igual que en otras partes de la zona C en la Ribera Occidental, las comunidades ubicadas dentro de las zonas de tiro o en los alrededores

[50] Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Dependencia Central de Coordinación sobre el Terreno, nota de caso, 2017 (puede consultarse en los archivos de la Secretaría).

[51] Ecumenical Accompaniment Programme in Palestine and Israel dijo haber acompañado a ganaderos de 42 comunidades diferentes del valle del Jordán para evitar el hostigamiento de los colonos.

[52] Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, "West Bank movement and access update".

sufren las consecuencias de los adiestramientos militares, como el fuego real (A/HRC/34/39, párr. 52, y A/72/564, párr. 41).

45. En 2014, un coronel israelí dijo a un subcomité de la Knéset que el ejército israelí estaba utilizando las zonas militares de tiro en la zona C para impedir la construcción de estructuras palestinas sin permiso[53]. Según la ONG israelí B'Tselem, entre marzo y julio de 2018, las Fuerzas de Defensa de Israel llevaron a cabo ejercicios militares cerca de 14 comunidades palestinas en el valle del Jordán con poca o ninguna advertencia casi a diario[54]. B'Tselem informó de que ese tipo de ejercicios se realizaba cada vez más cerca de las viviendas utilizando vehículos blindados y munición real y de artillería, además de bloques de cemento para obstaculizar el acceso a las carreteras hacia las comunidades[55]. Durante algunos ejercicios de las Fuerzas de Defensa de Israel, se reubicó temporalmente por la fuerza a las comunidades palestinas afectadas, a veces sin aviso previo, impidiéndoles, así, controlar sus propiedades y su ganado. El 5 de febrero de 2018, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios informó de que el ejército israelí había entrado en la comunidad ganadera de al-Farisiya Ihmayyer con cinco tanques, sin notificación previa, y destruido cosechas y disparado municiones cerca de la comunidad. Esos incidentes han traumatizado a la comunidad, sobre todo a los niños. Según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, la comunidad informó de que un bebé de cuatro meses tuvo que ser hospitalizado después de sufrir un ataque de ansiedad como consecuencia del estruendo de los bombardeos.

46. Las comunidades beduinas y ganaderas también sufren las consecuencias derivadas de las municiones sin explotar que el ejército israelí deja abandonadas. Por ejemplo, el 22 de julio de 2017, un chico palestino de 16 años de la comunidad ganadera de Khirbat Ibziq murió al estallar una granada no detonada mientras cuidaba de las ovejas. Según su padre y las autoridades palestinas de Tubas, la familia presentó una denuncia a las autoridades israelíes en abril de 2018 y se inició un procedimiento oficial de indemnización[56].

E. Acceso a los servicios

47. Si bien, por lo general, las comunidades de la zona C están subatendidas, las distancias en el valle del Jordán complican el acceso a servicios tales como la enseñanza y la atención sanitaria. Más de un tercio (189 de 532) de los lugares residenciales de la zona C carecen de un centro de enseñanza primaria[57]. Como consecuencia, algunos niños están obligados a viajar largas distancias, a veces a pie, para llegar a la escuela más cercana. Como no hay líneas de transporte público fijas en el valle del Jordán, las comunidades pagan por utilizar medios de transporte privado. Dada la distancia hasta los centros de enseñanza, el coste del transporte y los incidentes de acoso por parte de los colonos, algunas comunidades aisladas han

[53] A/69/348, párr. 15; protocolo de la reunión del subcomité de la Knéset sobre relaciones exteriores y defensa para la Ribera Occidental, 27 de abril de 2014. Se puede consultar en www.haaretz.co.il/st/inter/Hheb/images/amira1.pdf.

[54] Véase www.btselem.org/video/20180501_humsah_temp_evacuation#full.

[55] Véase www.btselem.org/video/20180302_tanks_on_your_doorstep#full.

[56] Según datos recopilados por la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

[57] Datos del estudio de 2013; véase Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, "Access to education in Area C of the West Bank", Humanitarian Bulletin: Occupied Palestinian Territory, edición especial, mayo-junio de 2017. Se puede consultar en www.ochaopt.org/content/access-education-area-c-west-bank.

enviado a los escolares a vivir y a estudiar en localidades cercanas (véase el párr. 41)[58]. Las restricciones de acceso son también una causa importante de que aumente la tasa de abandono escolar y de que las familias tomen la decisión de abandonar sus comunidades, como se ha observado en la comunidad remota de Hadidiyah[59].

48. Israel suministra electricidad y agua a los asentamientos y a los puestos de avanzada no autorizados de la Ribera Occidental, pero no a todas las comunidades palestinas de la zona C. Asimismo, el régimen restrictivo de planificación aplicado en la zona C niega a los palestinos la posibilidad de desarrollar sus propias infraestructuras de agua, por ejemplo, excavando pozos[60].

49. El agua es un elemento importante para las comunidades del valle del Jordán porque allí el clima es cálido y porque dependen de la agricultura y la ganadería. Sin embargo, cerca de 10.000 palestinos en más de 50 comunidades en el valle del Jordán no cuentan con una red de abastecimiento de agua y la mitad de sus gastos corresponde a la compra de depósitos de agua[61]. Debido a la distancia hasta los puntos de abastecimiento, que puede ser de hasta 27 km[62], y a los elevados costes de transporte, los residentes que no tienen acceso a la red pagan hasta cinco veces más por el agua que quienes sí tienen acceso. El hecho de que comunidades ya muy afectadas por la pobreza paguen precios tan altos ha dado lugar a un consumo de agua extremadamente bajo, que se estima en menos de 30 litros por persona al día para todo tipo de uso, incluido para el ganado[63], cuando la Organización Mundial de la Salud recomienda un mínimo de 100 litros por persona al día para hacer frente a todas las necesidades domésticas. Las limitaciones para acceder al agua han contribuido a un mayor desgaste de los recursos financieros de las comunidades y al empeoramiento de la salud, la productividad del ganado y la higiene[64].

50. El 9 de noviembre de 2017, cerca de la comunidad de Ein al Beida en el norte del valle del Jordán, los colonos destruyeron con una topadora unos 650 metros de canalizaciones de agua de una red de irrigación. La instalación de las canalizaciones fue parte de un proyecto humanitario financiado por donantes en apoyo de los ganaderos de la zona que habían vuelto a acceder a sus tierras gracias a una decisión del Tribunal Superior de Justicia[65].

51. En el Territorio Palestino Ocupado, la inseguridad alimentaria afecta al 22,5% de la población (1,32 millones de personas)[66]. Según un estudio de 2016-2017 realizado por el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el

[58] Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, “Jordan Valley case study: focus on the impact of closures in Buqay'ah Valley”, 2011 (puede consultarse en los archivos de la Secretaría).

[59] Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, “Access to education in Area C of the West Bank”.

[60] Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, “West Bank movement and access update”.

[61] *Ibid*.

[62] Gruppo di Volontariato Civile y Acción contra el Hambre, “Water master plan for the south and north-east communities of the West Bank”, 2017, pág. 40 (puede consultarse en los archivos de la Secretaría).

[63] Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, “West Bank movement and access update”, pág. 26. Véase también www.btselem.org/jordan_valley.

[64] Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, “West Bank movement and access update”.

[65] Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, “Protection of civilians: biweekly highlights, 24 October-6 September 2017”. Se puede consultar en https://www.ochaopt.org/content/protection-civilians-report-24-october-6-november-2017.

[66] Programa Mundial de Alimentos (PMA), “Food insecurity in Palestine”, 2016 (puede consultarse en los archivos de la Secretaría).

Cercano Oriente (OOPS), la inseguridad alimentaria afecta a más del 60% de las comunidades beduinas y ganaderas que viven en la zona C, frente al 50% registrado en el estudio de 2012[67].

52. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios señaló que existían fuertes vínculos entre los elevados niveles de inseguridad alimentaria y las restricciones de acceso impuestas a las comunidades beduinas del valle del Jordán. La restricción de movimientos tiene consecuencias para la productividad del ganado y el acceso a los alimentos de las localidades cercanas[68]. En caso de derribo, especialmente en zonas remotas como el valle del Jordán, es posible que se echen a perder alimentos y cabezas de ganado o que se ocasionen daños a las instalaciones utilizadas para la cría de animales. Esto suele imponer nuevas cargas a las mujeres, que son las principales responsables de garantizar los suministros alimentarios[69].

F. Otros factores que dan lugar a desplazamientos

53. Las violaciones antes descritas, incluidas las del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho humanitario, pueden hacer que los residentes del valle del Jordán, especialmente los ganaderos y los beduinos, abandonen sus lugares habituales de residencia.

54. Según el estudio de 2016–2017 realizado por el PMA y el OOPS, la mayor parte de los casi 500 hogares ganaderos y beduinos de la Ribera Occidental habían sido reubicados en algún momento como consecuencia de órdenes de desalojo (39%), derribo de viviendas (22%), violencia y acoso por parte de los colonos y las fuerzas de seguridad israelíes (17%), restricciones de acceso a los servicios o a los recursos naturales (9,8%), la barrera de separación (2,4%) y la destrucción de sistemas de irrigación y confiscación de terrenos agrícolas (2,4%), entre otras razones[70]. Como consecuencia, muchas comunidades han sido desplazadas de un lugar a otro en repetidas ocasiones dentro de la zona C.

55. El ACNUDH dio seguimiento a un caso de violencia a manos de los colonos que provocó el desplazamiento de una comunidad ganadera formada por 17 personas, todas ellas refugiados palestinos, del lugar donde habían residido los últimos 40 años, en las afueras de Mu'arrajat, al noroeste de Jericó, un lugar muy aislado entre los asentamientos de Rimonim, Yitav y Kokhav HaShahar. El 22 de enero de 2018, los colonos atacaron con palos a un grupo de ganaderos, entre ellos, una mujer, cerca de su comunidad. Hirieron en la cabeza a una persona de 18 años, lo que le ocasionó una hemorragia interna. Las autoridades israelíes llegaron al lugar después del ataque y emprendieron una investigación que seguía en marcha al 31 de mayo de 2018. Después del ataque, los miembros de la comunidad dijeron temer nuevos ataques y manifestaron estar especialmente preocupados por la seguridad de los niños. La comunidad se reubicó primero en un lugar a 1 km de distancia, el 8 de febrero de 2018, pero este no era idóneo para el ganado, por lo que el 6 de abril se volvió a trasladar, esta vez a las afueras de Sinjil, a unos 17 km de donde suelen desarrollar sus actividades diarias. La nueva ubicación está cerca de la carretera principal, lo que los deja más expuestos al hostigamiento de los colonos o las fuerzas de seguridad israelíes, y ofrece menos protección durante el invierno en comparación con el lugar donde se encontraban anteriormente.

---

[67] PMA, "Food insecurity is on the rise amongst Bedouins and herders in Area C" (puede consultarse en los archivos de la Secretaría).

[68] Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, "West Bank movement and access update".

[69] Suha Jarrar, *Unpacking Gender in Coercive Environments: The Case of the Jordan Valley* (Ramallah, Al-Haq, 2017), pág. 12.

[70] PMA, "Food insecurity is on the rise amongst Bedouins and herders in Area C".

56. El ACNUDH también dio seguimiento al caso de una familia que tuvo que desplazarse del norte del valle del Jordán a Najadah, en el extremo más meridional de la Ribera Occidental. La familia depende de la ganadería y contó al ACNUDH que se había trasladado desde Najadah hasta el valle del Jordán hacía 18 años debido a la sequía. Habían vivido en cuatro lugares diferentes del valle como consecuencia de la constante actividad de derribos y hostigamiento de las autoridades israelíes. El último lugar donde habían estado fue Malih al-Meiteh, una comunidad formada por 16 familias, que había recibido una orden de derribo en 2014 para dejar paso a la creación de una zona militar de acceso restringido, a la que se opuso la comunidad. Las acciones judiciales correspondientes seguían en curso ante el Tribunal Superior de Justicia en la fecha de redacción del presente informe. No obstante, la familia señaló que el ejército israelí había intensificado las presiones realizando incursiones y registros nocturnos con frecuencia, además de ejercicios militares que obligaron a la comunidad a reubicarse temporalmente. Malih al-Meiteh es una de las comunidades más vulnerables de la Ribera Occidental como consecuencia de las restricciones impuestas a la vida cotidiana de las personas y sus medios de subsistencia, como los derribos, que han incrementado el nivel de pobreza y la dependencia de las ayudas[71]. La familia decidió marcharse a Najadah como consecuencia del incremento de las presiones, las amenazas de derribo y la preocupación por su propia seguridad y la del ganado debido a la frecuencia de los ejercicios militares, especialmente por el uso de fuego real y granadas de tanque[72]. La familia dijo que no dudarían en regresar al valle del Jordán si pudieran vivir sin miedo al acoso y los derribos, aunque fuera temporalmente. Además de las familias que ya se han marchado, se considera que el riesgo de traslado forzoso del resto de los miembros de la comunidad es elevado.

Consecuencias de los entornos coercitivos

57. El Secretario General ha manifestado anteriormente que le preocupan las repercusiones de las políticas de asentamiento en las condiciones de vida de los palestinos, sobre todo, el aumento del riesgo de traslado forzoso (A/HRC/34/39, párr. 40). Las autoridades israelíes están aumentando la presión sobre los palestinos que viven en las zonas bajo su control, lo que está creando condiciones que contribuyen a un entorno coercitivo que podría obligarlos a abandonar sus lugares de residencia (*ibid*., párrs. 40 a 42).

58. El derecho internacional humanitario prohíbe los traslados forzosos individuales o en masa, así como las deportaciones de personas protegidas desde el territorio ocupado al territorio de la Potencia ocupante o al de cualquier otro país, ocupado o no, independientemente del motivo[73]. Los traslados forzosos constituyen un incumplimiento grave del Convenio de Ginebra relativo a la Protección debida a las Personas Civiles en Tiempo de Guerra y equivalen a un crimen de guerra que puede dar lugar a la responsabilidad penal individual[74]. Los traslados forzosos no exigen necesariamente el uso de la fuerza física por parte de las autoridades; pueden darse por factores específicos que crean un entorno coercitivo que obliga a las personas o a las comunidades a marcharse. Cualquier traslado que tenga lugar sin el consentimiento genuino y pleno de los afectados se considera forzoso (A/HRC/34/38, párr. 28, y A/HRC/34/39, párr. 41). Además de resaltar las múltiples violaciones de

[71] Naciones Unidas, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Dependencia Central de Coordinación sobre el Terreno para la Ribera Occidental, documento informativo, mayo de 2018 (puede consultarse en los archivos de la Secretaría).

[72] Incluido el riesgo de accidentes derivados de municiones sin detonar, tal como se informa en el párr. 46.

[73] Convenio de Ginebra relativo a la Protección debida a las Personas Civiles en Tiempo de Guerra, art. 49. En el segundo párrafo del artículo citado se menciona una excepción limitada.

[74] Convenio de Ginebra relativo a la Protección debida a las Personas Civiles en Tiempo de Guerra, art. 147; Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, art. 8 2) b) viii).

los derechos humanos que se dan en una situación de traslado forzoso (A/HRC/37/43, párr. 28), los casos descritos a continuación ilustran cómo la mera existencia de un entorno coercitivo afecta al disfrute de los derechos humanos.

V. Asentamientos en el Golán sirio ocupado

59. Durante el período sobre el que se informa continuaron la expansión ilegal de los asentamientos y la apropiación ilegal de tierras por parte del Gobierno de Israel en el Golán sirio ocupado, lo que supone un incumplimiento de las obligaciones que tiene Israel con arreglo al derecho internacional. El Secretario General reafirma que lo dispuesto en la resolución 497 (1981) del Consejo de Seguridad sigue siendo válido. En ella, el Consejo señaló que la decisión israelí de imponer sus leyes, su jurisdicción y su administración al territorio sirio ocupado de las Alturas del Golán es nula y sin valor y no tiene efecto alguno desde el punto de vista del derecho internacional (A/71/355, párr. 66).

60. En los 34 asentamientos israelíes ilegales en el Golán sirio ocupado viven aproximadamente 23.000 colonos israelíes, que cuentan con el apoyo del Gobierno de Israel mediante incentivos financieros. Los asentamientos también se benefician de una asignación de recursos naturales desproporcionadamente mayor, como agua potable, que la que se asigna a los residentes sirios (A/HRC/28/44, párr. 54, y A/HRC/31/43, párr. 64). Durante el período que se examina, siguió preocupando la situación en el Golán sirio ocupado, donde los residentes sirios siguen haciendo frente a dificultades debido a las políticas discriminatorias en materia de tierras, vivienda y desarrollo de las autoridades israelíes, que controlan el 95% de la zona[75]. Dichas políticas continúan haciendo casi imposible que los sirios obtengan permisos de construcción, por lo que las localidades están cada vez más superpobladas y las oportunidades de desarrollo son cada vez menores (A/72/564, párrs. 60 y 61). También preocupan los efectos de estas políticas en el acceso a los medios de subsistencia, en especial la agricultura[76]. Las organizaciones de derechos humanos tampoco han dejado de manifestar su preocupación por la presencia de minas terrestres en el Golán sirio ocupado[77].

61. En enero de 2018, el Ministro del Interior de Israel anunció que se celebrarían elecciones municipales en el Golán sirio ocupado en octubre de 2018. Serán las primeras desde que comenzó la ocupación[78]. Solo los ciudadanos israelíes pueden ser elegidos, por lo que preocupa la posibilidad de discriminación. Muchos residentes sirios del territorio ocupado han anunciado que boicotearán las elecciones. Los residentes dicen que Israel está aumentando la presión sobre los sirios para que acepten la ciudadanía israelí, algo que solamente ha hecho un 10%, aproximadamente, de la población siria hasta el momento[79]. Al parecer, a quienes no aceptan la

[75] Organización Mundial del Trabajo (OMT), *La situación de los trabajadores de los territorios árabes ocupados*, ILC.107/DG/APP (Ginebra, 2018), párr. 147.

[76] OMT, *La situación de los trabajadores de los territorios árabes ocupados*, párrs. 149 y 150.

[77] Adalah, “Adalah, Al-Marsad demand Israel remove army outposts and minefields from occupied Syrian town on Golan Heights”, 2 de agosto de 2017. Se puede consultar en www.adalah.org/en/content/view/9180.

[78] Middle East Monitor, “Israel to hold elections in occupied Golan Heights”, 9 de enero de 2018. Se puede consultar en www.middleeastmonitor.com/20180109-israel-to-hold-local-elections-in-occupied-golan-heights/.

[79] Nour Samaha, “Syrians in Golan Heights to boycott municipal election by Israel”, Al-Jazeera, 21 de junio de 2018. Se puede consultar en www.aljazeera.com/indepth/features/syrians-golan-heights-boycott-israel-election-area-180619180933900.html; OMT, *The Situation of Workers of the Occupied Arab Territories*, párr. 148.

ciudadanía israelí se les da solamente la condición de residente permanente[80]. La Organización Internacional del Trabajo ha observado que con el incremento de las iniciativas para integrar plenamente el Golán sirio ocupado en Israel la identidad siria en la región se ve cada vez más amenazada[81].

62. En mayo de 2018, el Ministro de Inteligencia de Israel dijo a Reuters en una entrevista que su Gobierno esperaba que en los próximos meses los Estados Unidos reconocieran la soberanía israelí sobre el Golán sirio ocupado[82].

VI. Conclusiones y recomendaciones

63. **El establecimiento y la expansión de los asentamientos israelíes en el Territorio Palestino Ocupado y el Golán sirio ocupado equivalen al traslado por Israel de su propia población civil al territorio que ocupa, algo que prohíbe el derecho internacional humanitario**[83].

64. **El empeoramiento del entorno coercitivo ha repercutido gravemente en los derechos humanos de los palestinos. Durante el período sobre el que se informa se observó un aumento significativo de los actos de violencia cometidos por los colonos. En Hebrón, la zona C y Jerusalén Oriental, varios factores dieron lugar a un deterioro de las condiciones de vida. Siguieron avanzando los planes para la construcción de más viviendas en los asentamientos, mientras que el número de licitaciones y la tasa de inicio de obras disminuyó. Tras las cifras récord de 2016, los derribos en la zona C llegaron a su punto más bajo en el período sobre el que se informa**.

65. **Los palestinos siguieron estando sujetos a un régimen restrictivo de planificación, permisos y construcción, que amenazó a muchos de ellos con órdenes de derribo y desplazamiento, y a un acceso limitado a los servicios públicos y a la tierra, algo que también fue consecuencia de los incidentes de hostigamiento protagonizados por los colonos y la conducta de las fuerzas de seguridad israelíes. Estos factores violan un gran número de derechos humanos fundamentales y contribuyen a la creación de un entorno coercitivo en el valle del Jordán y otras zonas del Territorio Palestino Ocupado**.

66. **Más palestinos residentes en la zona C y en la zona H2 de Hebrón se vieron obligados a marcharse, como se ha documentado antes**[84]**, lo que va en contra de la prohibición de los traslados forzosos prevista en el derecho internacional humanitario**.

67. **Sobre la base de lo dispuesto en el presente informe, el Secretario General recomienda que Israel:**

a) Detenga y revoque de inmediato la promoción de asentamientos y las actividades conexas en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, de conformidad con lo dispuesto en las resoluciones pertinentes de las

[80] Al-Marsad, “Election in Syrian villages in occupied Golan”, 11 de febrero de 2018. Se puede consultar en http://golan-marsad.org/elections-in-syrian-villages-in-occupied-golan/.

[81] OMT, *La situación de los trabajadores de los territorios árabes ocupados*, párr. 151.

[82] Dan Williams, “Exclusive: Israel minister says U.S. may soon recognize Israel’s hold on Golan”, 23 de mayo de 2018. Se puede consultar en www.reuters.com/article/us-mideast-crisis-syria-israel-usa-exclu/exclusive-israeli-minister-says-us-may-soon-recognize-israels-hold-on-golan-idUSKCN1IO2YU.

[83] Convenio de Ginebra relativo a la Protección debida a las Personas Civiles en Tiempo de Guerra, art. 49, sexto párrafo.

[84] A/HRC/31/43, párr. 60, y A/71/355, párrs. 61 a 64.

Naciones Unidas, en particular, la resolución 2334 (2016) del Consejo de Seguridad;

b) Ponga fin de inmediato a todas las actividades que contribuyen a crear un entorno coercitivo o que aumentan el riesgo de traslado forzoso;

c) Revise las leyes y políticas de planificación para que se ajusten a las obligaciones de Israel en virtud del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario;

d) Deje de adoptar iniciativas para reubicar a las comunidades en la zona C, en contravención del derecho internacional, en particular las comunidades beduinas y ganaderas;

e) Adopte todas las medidas necesarias para que a los palestinos de Jerusalén Oriental y la zona C de la Ribera Occidental ocupada no se les niegue el acceso a servicios básicos como la electricidad, el agua y el saneamiento y los recursos naturales, incluida la tierra para fines agrícolas;

f) Adopte todas las medidas necesarias para velar por la protección de los palestinos y sus propiedades en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, frente a la violencia de los colonos;

g) Vele por que se investiguen todos los actos de violencia cometidos por los colonos contra los palestinos y sus propiedades, por que se enjuicie a los autores de dicha violencia y por que, de ser condenados, se les castigue con sanciones adecuadas y por que las víctimas tengan acceso a recursos eficaces, por ejemplo, a recibir una compensación adecuada, de conformidad con las normas internacionales;

h) Detenga y revoque de inmediato la promoción de asentamientos y las actividades conexas en el Golán sirio ocupado y ponga fin a las políticas discriminatorias en materia de tierras, vivienda y desarrollo, de conformidad con lo dispuesto en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas;

i) Elimine de inmediato todas las minas y minas terrestres en el Golán sirio ocupado, que suponen un riesgo para la población local.